



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Psicología

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 28 de julio de 2026

VISTO:

El EXPE-9361/2025, en el cual el graduado Mariano Alexis USTARES, solicita realizar una Pasantía en Docencia; y

CONSIDERANDO:

Que ajustándose a lo reglamentado en la Ord. CD N° 1/2018, el graduado Mariano Alexis USTARES, solicitó autorización para realizar una Pasantía en Docencia en la asignatura "Psicoanálisis Escuela Francesa" de la carrera de Licenciatura en Psicología (Plan Ord. CD N° 12/2014), durante el segundo cuatrimestre de 2025, con un crédito horario de CINCO (5) horas semanales.

Que la Secretaria Académica, Dra. Silvina Andrea ARIAS, evaluó el plan de trabajo, el crédito horario y la correspondencia entre objetivos y actividades a llevarse a cabo, para la formación de los/las estudiantes y graduados/as.

Que autorizó al graduado a realizar la mencionada pasantía.

Que la Directora de la pasantía eleva el informe y la evaluación del Pasante.

Que el graduado cumplimentó con todas las actividades previstas en el Plan de Trabajo de manera eficiente y satisfactoria, mereciendo por su desempeño la calificación de EXCELENTE.

Que corresponde su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Dar por APROBADA la Pasantía en Docencia que realizó el graduado Mariano Alexis USTARES, DU N° 37665441, en la asignatura "Psicoanálisis Escuela Francesa", con la calificación de EXCELENTE, correspondiente a la carrera de Licenciatura en Psicología (Plan Ord. CD N° 12/2014), durante el segundo cuatrimestre de 2025, con un crédito horario de CINCO (5) horas semanales, bajo la dirección de Myriam Ruth CAMINOS, DU N° 18432328.

ARTÍCULO 2°.- Notifíquese, Publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y Archívese.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Psicología

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



JAG

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Decana Dra. Gladys Esther LEOZ - Secretaria Académica Dra. Silvina Andrea ARIAS.

Hoja de firmas